

	<h2>CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA</h2>	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	02
		Código Documental:	

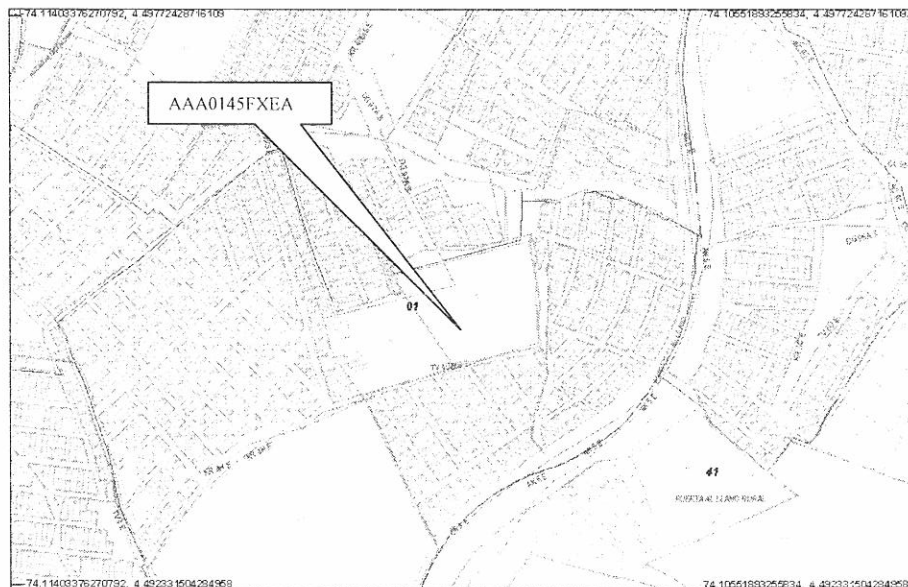
1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR:	1305
1.2 ÁREA:	Investigación y Desarrollo
1.3 COORDINACIÓN:	Conceptos Técnicos
1.4 REFERENCIA CRUZADA RADICADO FOPAE:	2008ER12505, 2008ER13006
1.5 RESPUESTA OFICIAL No.	RO-32959

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	Inspección 5 A Distrital de Policía
2.2 LOCALIDAD:	(5) Usme
2.3 UPZ:	(58) Comuneros
2.4 BARRIO O SECTOR CATASTRAL:	Las Brisas
2.5 DIRECCIÓN:	Transversal 4 G Bis Este No. 100 B – 11 Sur
2.6 CHIP:	AAA0145FXEA
2.7 FECHA DE VISITA:	Noviembre 11 de 2008
2.8 POBLACIÓN BENEFICIADA:	Una Persona – Una Familia
2.9 ÁREA (m2):	72 m ² (Aproximadamente)

3. LOCALIZACIÓN



CAR – 1305



Página 1 de 5

OK

	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	02
		Código Documental:	

4. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 564 de 2006 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación está relacionada con las posibilidades de colapso estructural total o parcial. En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A-10 del Decreto 33 de 1998, Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98 y el Decreto 34 de 1999, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

5. ANTECEDENTES

5.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

5.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 5 A Distrital de Policía, de acuerdo con los oficios SGI No. 475/08 y 493/08 en desarrollo del proceso de querrela No. 6321/08.

6. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, desde el exterior es posible identificar las condiciones estructurales, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente. Es de aclarar que en el oficio de la Inspección 5 A, se solicita realizar visita al inmueble ubicado frente al inmueble demarcado con el No. 4 H – 29 Este de la diagonal 98 A Sur; en el sitio se verificó que el predio se encuentra en un lote con dirección actual Transversal 4 G Bis Este No. 100 B – 11 Sur.

CAR – 1305



Página 2 de 5

004

	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	02
		Código Documental:	

7. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de la visita técnica es una construcción de un piso cuya estructura principal son muros portantes de mampostería sin refuerzo ni elementos de confinamiento, en la zona frontal la cubierta es en teja de lámina metálica, apoyada en un entramado de madera, en la parte posterior no hay tejas, se observa el entramado de madera sobre los muros. Los muros internos y los frontales están pañetados y pintados, la cara externa de los muros perimetrales se encuentra a la vista. El aspecto general del inmueble se puede apreciar en las fotografía 1. El área construida es de aproximadamente 72 metros cuadrados.

8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

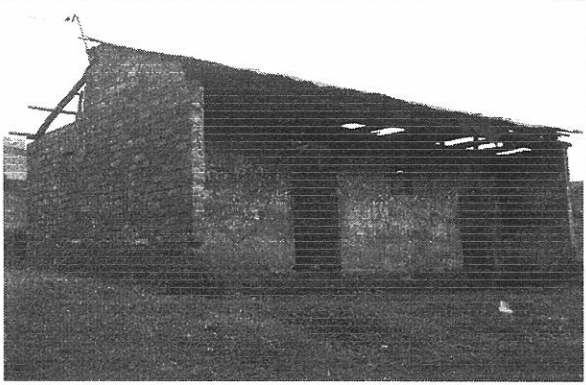
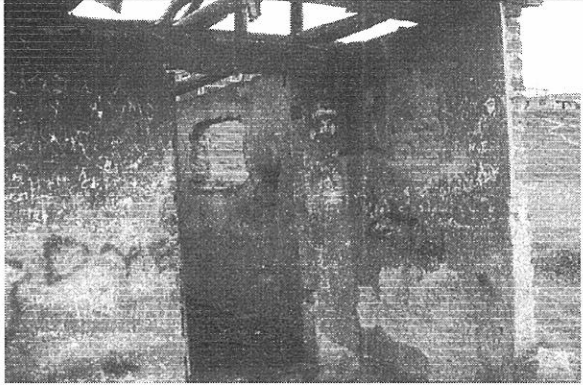
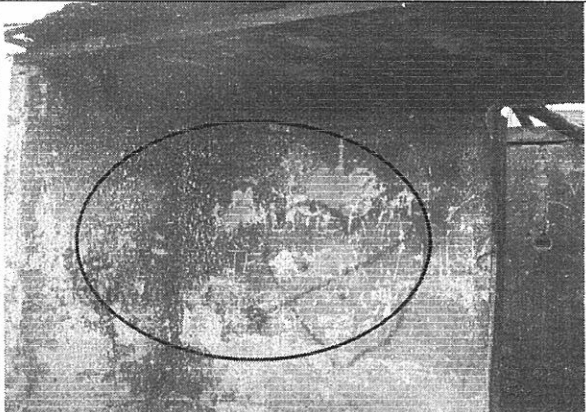
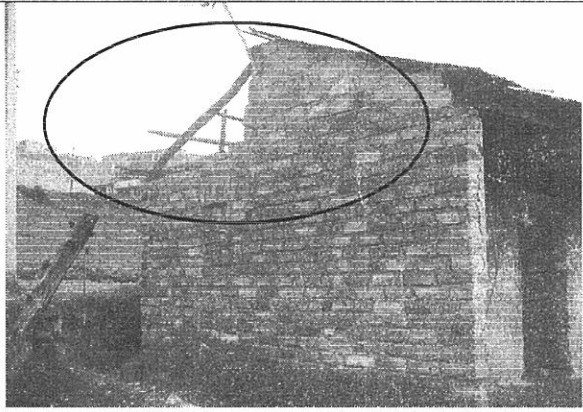

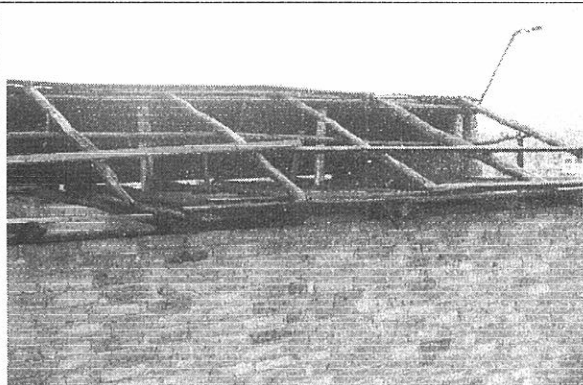
Los muros que conforman la edificación se encuentran en malas condiciones, se detectaron fisuras y deterioro en la mayoría de ellos, los acabados están en mal estado, se observan desprendimientos parciales de los mismos, en la mayor parte de los muros hay humedad excesiva, las condiciones de los muros se pueden ver en las fotografías 1 a 3. En la fotografía 4 se aprecia el muro lateral del costado norte, el cual se encuentra deteriorado, se puede observar que la parte superior colapsó.

La cubierta de la parte frontal se encuentra en mal estado, las tejas se encuentran deterioradas y no están adecuadamente amarradas, los elementos de madera que conforman la cubierta están deteriorados, las condiciones en que se encuentra la cubierta se pueden apreciar en las fotografías 5 y 6.

En líneas generales se observa daño fuerte en la estructura de la edificación, se evidencia posibilidad de colapso a mediano plazo.

	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	02
		Código Documental:	

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO

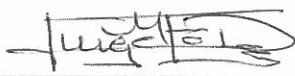

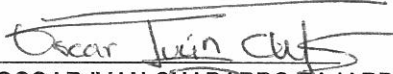
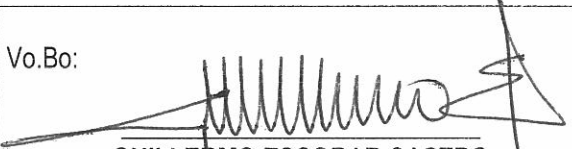
	
Foto 1. Vista general del inmueble	Foto 2. Muros en mal estado
	
Foto 3. Fisuras en los muros frontales	Foto 4. Muro lateral del costado norte deteriorado, colapso parcial de la parte superior
	
Foto 5. Cubierta en malas condiciones	Foto 6. Elementos de madera de la cubierta en mal estado

CAR – 1305

	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	02
		Código Documental:	

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble ubicado en la Transversal 4 G Bis Este No. 100 B – 11 Sur, **AMENAZA RUINA**, se observa daño fuerte en la estructura de la edificación, se evidencia posibilidad de colapso a mediano plazo. Se recomienda a los responsables o propietarios del inmueble desarrollar la demolición de la edificación.

Elaboró:  JORGE MAURICIO FLOREZ D. Ingeniero Civil – Especialista Estructural MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó:  Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista Estructural
Aprobó:  Vo. Bo. OSCAR IVAN CHAPARRO FAJARDO Coordinación de Conceptos Técnicos	Vo.Bo:  GUILLERMO ESCOBAR CASTRO Director DPAAE – Representante Legal FOPAE